

## TITULACIÓN: GRADO EN PERIODISMO

### DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

---

Nombre: **PERIODISMO MULTIMEDIA Y DISEÑO GRÁFICO DIGITAL**

Curso: TERCERO Semestre: 1º

Tipo:  Formación Básica

Obligatoria

Optativa

Créditos totales (LRU / ECTS): 6

Créditos teóricos: 3

Créditos prácticos: 3

Año del Plan de Estudio: 2010

### DESCRIPTORES

---

La asignatura *Periodismo Multimedia y Diseño Gráfico Digital* (en adelante, *Multimedia*) forma parte del currículum académico del Grado en Periodismo. Esta materia, que tiene carácter optativo, se imparte en el primer semestre de Tercer Curso y prepara al alumnado para desarrollar la actividad periodística a través de los nuevos medios digitales, así como de las redes sociales y de *microblogging*.

La irrupción de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el ámbito periodístico, así como su definitiva implantación en las rutinas de trabajo han obligado a emprender profundas renovaciones en el seno de las empresas periodísticas, llegando a influir, incluso, en el modo de ejercer el periodismo. En efecto, la actividad periodística que se desarrolla a través de los nuevos soportes digitales se ha visto afectada, de manera determinante, por renovados formatos y por formas de producción que buscan satisfacer la demanda de una audiencia cada vez más atomizada y con mayores posibilidades de acceso a la información desde cualquier lugar y momento.

De igual manera, la Web 2.0 y la paulatina generalización de las nuevas herramientas sociales aportan un valor añadido a la actividad periodística, que debe evolucionar hacia las nuevas dinámicas de trabajo y hacia el contacto permanente con los receptores de la información, poniendo también en valor la mayor accesibilidad a las fuentes de información y la posibilidad de verificar datos de forma casi instantánea.

### OBJETIVOS

---

- Analizar de forma crítica el panorama del periodismo actual devenido por el progreso tecnológico producido en Internet, y con ello, los nuevos retos y oportunidades profesionales.
- Definir e identificar los perfiles profesionales 2.0 concibiendo las nuevas competencias profesionales.
- Dar a conocer las fórmulas comunicativas que propicia la narrativa transmedia en el periodismo.
- Reconocer y utilizar los medios sociales y plataformas móviles como herramienta periodística, así como reconocer la importancia de la marca o huella digital y la empleabilidad de los periodistas.
- Exponer las ideas con elocuencia, empatía y de forma asertiva, así como controlar eficazmente los propios estados emocionales.
- Combinar diferentes tipos de lenguajes periodísticos en nuevas plataformas sociales emergentes y capacitar al alumno en el análisis y desarrollo de nuevos medios concibiendo la calidad, creatividad, el trabajo en equipo y la adaptación a nuevas situaciones.

### COMPETENCIAS

---

#### Competencias transversales genéricas

a) Saber aplicar los conocimientos básicos de la asignatura a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del mundo de la comunicación y el periodismo.

- b) Poder transmitir información, ideas, problemas y sus soluciones de forma oral o escrita, a un público especializado o genérico.
- c) Saber utilizar herramientas de búsqueda de recursos documentales y bibliográficos.
- d) Haber desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- e) Poseer habilidades y aptitudes que favorezcan el espíritu emprendedor en el ámbito de aplicación y desarrollo de su formación académica.

### **Competencias específicas**

- a) Capacidad y habilidad para comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación (prensa, fotografía, radio, televisión) y en sus modernas formas combinadas (multimedia) o nuevos soportes digitales (Internet).
- b) Capacidad y habilidad para utilizar las tecnologías y técnicas informativas y comunicativas en los distintos medios o sistemas mediáticos combinados e interactivos (multimedia).
- c) Capacidad y habilidad para el diseño de los aspectos formales y estéticos en medios digitales, así como del uso de técnicas informáticas para la representación y transmisión de hechos y datos mediante sistemas infográficos.
- d) Capacidad para la ideación, planificación y ejecución de proyectos informativos o comunicativos.
- e) Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.
- f) Capacidad de experimentar e innovar mediante el conocimiento y uso de técnicas y métodos aplicados a los procesos de mejora de la calidad y de auto evaluación, así como habilidades para el aprendizaje autónomo, la adaptación a los cambios y la superación rutinaria mediante la creatividad.

### **METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DOCENTES**

Las sesiones se llevarán a cabo mediante clases teóricas expositivas y clases prácticas, en las que se fomentará el estudio de casos concretos y el aprendizaje orientado a su aplicación efectiva en un entorno profesional. En su caso, el docente podría valerse de expertos que puedan ofrecer alguna charla relacionada con el objeto de estudio en cada momento del curso.

Las sesiones teóricas desarrollarán el temario de la asignatura, de manera que el alumnado alcance el conocimiento de los contenidos que se proponen. Las clases magistrales se completarán, en su caso, con apoyo audiovisual y con la lectura reflexiva de las distintas modalidades de textos que integran el discurso periodístico. De igual modo, se fomentará el debate y la discusión en torno a cuestiones que despierten el interés por la actualidad informativa y las formas de contarla.

Asimismo, el profesor orientará al alumnado sobre la bibliografía recomendada para comprender mejor cada parte de la asignatura y propondrá, en su caso, la consulta de manuales técnicos, así como la lectura crítica de algún libro, sobre el que podría plantearse la realización de algún ejercicio práctico.

Las sesiones teóricas se completarán con prácticas tuteladas en el aula y que tienen por objeto el de familiarizar al alumnado con los recursos multimedia, la Web 2.0, los blogs, las redes sociales y las redes de *microblogging*. Durante estas sesiones se propondrán ejercicios que serán corregidos en clase, mediante la discusión y el debate, con el objetivo de favorecer la autoevaluación y el aprendizaje autónomos. De este modo, mediante la corrección grupal de ejercicios se podrán facilitar orientaciones específicas, toda vez que el debate permitirá al alumnado identificar dificultades y resolver dudas, al tiempo que favorecerá la dinámica de grupo.

Por último, el profesor resolverá cuestiones teóricas y prácticas por medio de tutorías personalizadas, tanto presenciales como *online*, al objeto de facilitar el aprendizaje de las cuestiones recogidas en el temario de la asignatura y, además, para garantizar la consecución de los objetivos por parte del alumnado.

## TEMARIO DESARROLLADO

---

TEMA 1. INTRODUCCIÓN AL MULTIMEDIA  
TEMA 2. GOOGLE: EL REFERENTE MULTIMEDIA  
TEMA 3. HISTORIA DE LA PARTICIPACIÓN EN INTERNET  
TEMA 4. SOCIAL MEDIA  
TEMA 5. LA IMAGEN DIGITAL  
TEMA 6. FOTOGRAFÍA EN MOVILIDAD  
TEMA 7. VÍDEO DIGITAL  
TEMA 8. AUDIO DIGITAL  
TEMA 9. HTML

## TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

---

Para aprobar la asignatura, tanto en convocatoria ordinaria como extraordinaria, será necesario optar por alguna de las siguientes modalidades:

**MODALIDAD A:** recomendada para el alumnado que asista habitualmente a clase.

a) Prácticas o ejercicios: el profesor requerirá al alumnado la entrega diaria de prácticas propuestas en clase para reforzar el aprendizaje de las cuestiones abordadas en la teoría, así como la lectura de bibliografía recomendada. Valoración máxima (prorrataada entre el número de prácticas): **5,00 puntos sobre 10,00**. Para poder superar la asignatura será preciso obtener una calificación mínima en este apartado de 2,50 puntos sobre 10,00.

b) Participación activa en clase: durante el desarrollo del curso se requerirá la asistencia activa a las clases teóricas o expositivas y prácticas, con el objetivo de que el alumnado adquiriera los conocimientos básicos de la asignatura, así como la terminología específica y las tendencias actuales, y se capaciten en las habilidades necesarias para desarrollar su actividad profesional en el ámbito del periodismo digital. El profesor controlará la asistencia a clase, de manera que se pueda realizar una evaluación continua del alumnado. Valoración máxima (prorrataada entre el número de prácticas): **5,00 puntos sobre 10,00**. Para poder superar la asignatura será preciso obtener una calificación mínima en este apartado de 2,50 puntos sobre 10,00.

**NOTA IMPORTANTE:** La Modalidad A solo se contempla para la primera convocatoria. En caso de que el alumno no supere alguno de los dos ítems anteriores o ambos o decida concurrir a segunda o posteriores convocatorias, será evaluado mediante la Modalidad B.

**MODALIDAD B:** para el alumnado que supere el 30 por ciento de ausencias sin justificar.

a) Examen teórico: para aprobar la asignatura, el alumnado deberá superar un examen único tipo test, que permitirá evaluar la comprensión y el análisis de los textos académicos que el profesor facilitará para adquirir las competencias que se detallan en esta programación. Valoración máxima: **10,00 puntos sobre 10,00**. Para poder superar la asignatura será preciso obtener una calificación mínima en este apartado de 5,00 puntos sobre 10,00.

Faltas de ortografía: como regla general, y a menos que desde la Dirección del centro se disponga otro criterio, una falta grave supondrá un punto menos en el ejercicio práctico o en el examen. Dos faltas graves, dos puntos menos y tres faltas graves, su suspenso. Respecto a las faltas de ortografía consideradas leves (acentos y mayúsculas), dos faltas de este tipo computarán como una grave, con la misma equivalencia.

Faltas de integridad académica: la ausencia de citación de fuentes, los plagios de trabajos o el uso indebido o prohibido de información durante los exámenes, así como el hecho de firmar en la hoja de control de asistencia por un compañero que no haya asistido a clase implicará el suspenso en la evaluación, sin perjuicio de las acciones sancionadoras que, en su caso, estén establecidas por el propio centro.